



NOTA INFORMATIVA

En relación con la celebración de las pruebas para una Bolsa complementaria de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de esta Universidad, previstas para el próximo sábado día 27 de noviembre a las 8:30 horas, la Comisión encargada de valorar las pruebas, ha adoptado los presentes acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento de las personas participantes:

No está permitida la tenencia de audífonos no permitidos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos programables, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o datos o transmisión de los mismos.

Tampoco está permitido el uso de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores, debiendo encontrarse apagados y fuera del alcance de los/las participantes.

Asimismo, las personas que participan deberán mantener los pabellones auditivos despejados para la verificación de que no se usan dispositivos auditivos no permitidos.

Deberán venir provistos de bolígrafo clásico de tinta azul o negra, que no sea rotulador o de tinta especial.

Se recuerda el uso obligatorio de mascarillas homologadas cubriendo nariz y boca. Se deberá evitar concentraciones de personas en el interior del Edificio.

Se actuará de la siguiente manera en el caso de detectar a una persona copiando: la persona de que se trate deberá abandonar inmediatamente el aula donde se desarrollan las pruebas en el momento en que se detecte el hecho, siendo identificada por algún miembro de la Comisión, que tomará nota de la incidencia para su inclusión en el Acta correspondiente. La prueba será calificada con cero puntos.